

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

Nombre comercial del producto químico : U46 M-FLUID

Usos recomendados : Herbicida.

Nombre del proveedor : Sumitomo Chemical Chile S.A.

Dirección del proveedor : Avda. Kennedy 5735 Of. 1601 - Torre Poniente - Las Condes - Santiago de Chile

Correo electrónico del proveedor : contacto.cl@sumitomochemical.com

Número de teléfono del proveedor : 56 2 2835 0500

Número de teléfono de emergencia en Chile : 56 2 2635 3800 (24 horas) - CITUC, emergencia toxicológica (Convenio CITUC/AFIPA)
 56 2 2224 7360 - CITUC Químico, emergencia química

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O LOS PELIGROS

Clasificación según SGA : Toxicidad aguda por ingestión Categoría 4
 Lesiones oculares graves/irritación cutánea Categoría 1
 Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Categoría 1
 Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático Categoría 2

Etiqueta SGA

Pictogramas :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H302 Nocivo en caso de ingestión
 H318 Provoca lesiones oculares graves
 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos
 H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

Consejos de prudencia : Prevención

P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.
 P280 Usar equipos de protección para los ojos y cara.
 P264 + P265 Lavarse cuidadosamente las manos después de la manipulación.
 No tocarse los ojos.

Intervención

P317 Buscar ayuda médica.
 P330 Enjuagarse la boca.
 P391 Recoger los vertidos.
 P301 + P317 EN CASO DE INGESTIÓN: Buscar ayuda médica.

SECCIÓN 5: MEDIDAS PARA LUCHA CONTRA INCENDIOS

Agentes de extinción	: Rocío de agua, polvo químico seco, espuma, dióxido de carbono.
Agentes de extinción inapropiados	: No hay información disponible.
Peligros específicos	: Pueden liberarse vapores tóxicos.
Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	: No intentar actuar sin el equipo de protección adecuado como equipo de respiración autónomo y ropa de protección completa.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE SE DEBEN TOMAR EN CASO DE VERTIDO/DERRAME ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia	: Ventilar el área del derrame. Evitar el contacto con la piel y los ojos. No intentar actuar sin el equipo de protección adecuado, ver sección 8.
Precauciones medioambientales	: Evitar su liberación al medio ambiente.
Métodos y materiales de contención y de limpieza	: Absorber el material derramado con arena o tierra. Eliminar los materiales o residuos sólidos en un sitio autorizado.
Otras indicaciones relativas a los vertidos/derrames y fugas	: Para protección personal, ver sección 8. Para disposición final, ver sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**Manipulación**

Precauciones para la manipulación segura	: Asegurar una buena ventilación de la estación de trabajo. Evitar el contacto con la piel y los ojos. Utilizar elementos de protección personal. Evitar la formación de nieblas en la atmósfera.
Medidas técnicas	: No hay información disponible.
Prevención del contacto	: No manipular el producto en un espacio confinado.
Medidas generales de higiene	: No comer, beber o humo cuando se utiliza este producto. Siempre lavarse las manos después de manipular este producto.

Almacenamiento

Condiciones para el almacenamiento seguro	: Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener frío. Mantener el recipiente el recipiente cerrado cuando no esté en uso. Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos. Mantener fuera del alcance de los niños.
Medidas técnicas	: No hay información disponible.
Sustancias y mezclas incompatibles	: Bases fuertes. Ácidos fuertes. Agentes oxidantes.
Material de envase y/o embalaje	: Mantener solo en el envase original. Almacenar en un recipiente cerrado.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control	Límite permisible ponderado (LPP)	Límite permisible temporal (LPT)	Límite permisible absoluto (LPA)	Fuente
MCPA-dimetilamonio	No regulado	No regulado	No regulado	DS 594

Elementos de protección personal

- Protección respiratoria : En caso de ventilación insuficiente, utilizar equipo de respiración autónomo.
- Protección de manos : Guantes protectores.
- Protección de ojos : Lentes de seguridad.
- Protección de la piel y el cuerpo : Ropa de protección adecuada.
- Medidas de ingeniería : Asegurar una buena ventilación de la estación de trabajo. Proporcionar estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad fácilmente accesibles.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

- Estado físico : Líquido
- Forma en que se presenta : No aplica.
- Color : Pardo amarillento
- Olor : Ligero a amina
- pH : 9,4 (puro); 8,5 (solución 1%) a 20 °C
- Punto de fusión/punto de congelación : No hay información disponible.
- Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición : > 100 °C
- Punto de inflamación : > 200 °C
- Tasa de evaporación : No hay información disponible.
- Inflamabilidad (sólido, gas) : No aplica.
- Límites de explosividad o inflamabilidad : No hay información disponible.
- Presión de vapor : No hay información disponible.
- Densidad del vapor (aire =1) : No hay información disponible.
- Densidad relativa : 1,178 (20 °C)
- Solubilidad(es) : Soluble en agua.
- Coefficiente de partición n-octanol/agua : No hay información disponible.
- Temperatura de autoignición : No hay información disponible.

Temperatura de descomposición	: No hay información disponible.
Viscosidad	: 76,27 mm ² /s (90 cP)
Propiedades explosivas	: No explosivo
Propiedades comburentes	: No hay información disponible.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad	: No es reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
Estabilidad química	: Estable en condiciones normales.
Reacciones peligrosas	: No conocidas en condiciones normales de uso.
Condiciones que se deben evitar	: Ninguna bajo condiciones recomendadas de almacenamiento y manipulación, ver sección 7.
Materiales incompatibles	: Bases fuertes. Ácidos fuertes. Agentes oxidantes.
Productos de descomposición peligrosos	: Bajo condiciones normales de uso y almacenamiento, no deberían producirse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Toxicidad aguda	
Por ingestión LD50	: 1000 mg/kg, rata
Por vía cutánea LD50	: > 2000 mg/kg, rata
Por inhalación LC50	: > 4,72 mg/L, rata
Corrosión/irritación cutánea	: No clasificado. Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Lesiones oculares graves/irritación ocular	: Provoca lesiones oculares graves.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No sensibilizante.
Mutagenicidad de células germinales	: No mutagénico
Carcinogenicidad	: No cancerígeno
Toxicidad para la reproducción	: No teratogénico
Toxicidad sistémica específica de órganos diana - exposición única	: No clasificado. Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Toxicidad sistémica específica de órganos diana - exposiciones repetidas	: No clasificado. Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Peligro por aspiración	: No clasificado. Considerando los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
Síntomas y efectos importantes	: Dificultad respiratoria. Irritación de ojos, piel y vías respiratorias, dolor estomacal, náusea, vómito y diarrea. Las muertes se han

reportado en casos de ingestión intencional. Las mascotas pueden estar en riesgo si tocan o se alimentan de plantas que aún están mojadas con aceite en aerosol a partir de productos que contienen glifosato. Los animales expuestos a productos con glifosato pueden presentar salivación profusa, vómito, diarrea, inapetencia y somnolencia. Los efectos retardados previstos pueden ser: sentido defectuoso de la marcha y descoordinación motora.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

Ecotoxicidad

Peces	: LC50:	50 mg/L (96 h). <i>Oncorhynchus mykiss</i> .
	: NOEC:	15 mg/L. <i>Pimephales promelas</i> .
Invertebrados	: EC50:	> 190 mg/L (48 h). <i>Daphnia magna</i> .
	: NOEC:	50 mg/L. <i>Daphnia magna</i> .
Algas	: EC50:	> 320 mg/L (72 h). <i>Selesnastrum capricornutum</i> .
Aves	: LD50:	> 5620 mg/kg.
Organismos del suelo	: LC50:	1000 mg/kg. Lombrices de tierra.
Abejas	: LD50:	> 104 µg/abeja.

Persistencia y degradabilidad : Fácilmente biodegradable.

Potencial de bioacumulación : Bajo potencial de bioacumulación. Log Pow = 0,21

Movilidad en suelo : Adsorbe en el suelo.

Otros efectos adversos : No hay información disponible.

SECCIÓN 13: INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA

Residuos : Los residuos que se generen de este producto deben ser eliminados en instalaciones aprobadas por la autoridad sanitaria y ambiental. Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud.

Envase y embalaje contaminados : Realizar triple lavado de los envases y vacíe completamente el agua del lavado al equipo de aplicación. Agujerear y/o perforar estos envases para que no sean reutilizados y colocarlos en un depósito destinado a este fin para luego ser eliminados de acuerdo a las disposiciones locales vigentes en instalaciones aprobadas por la autoridad sanitaria y ambiental.

Los embalajes contaminados que se generen de este producto deben ser eliminados en instalaciones aprobadas por la autoridad sanitaria y ambiental y/o deberán ser eliminados mediante incineración controlada a altas temperaturas (> 1000 °C). Los embalajes no contaminados podrán ser reciclados.

Eliminar conforme a Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud.

Prohibición del vertido de aguas residuales : Se prohíbe el vertido de aguas residuales.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	Terrestre	Aéreo	Marítimo
Regulaciones	DS 298 - UNRTDG	OACI - IATA	IMDG
Número NU	3082	3082	3082
Designación oficial de transporte	SUSTANCIAS LÍQUIDAS PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (MCPA-dimetilamonio)	SUSTANCIAS LÍQUIDAS PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (MCPA-dimetilamonio)	SUSTANCIAS LÍQUIDAS PELIGROSAS PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (MCPA-dimetilamonio)
Clase o división de peligro	9	9	9
Peligro secundario	No aplica	No aplica	No aplica
Grupo de embalaje/envase	III	III	III
Distintivo para identificación de peligros según NCh2190			
Peligros ambientales	Peligroso para el medio ambiente	Peligroso para el medio ambiente	Contaminante marino

Transporte a granel de acuerdo con MARPOL 73/78, Anexo II, y con IBC Code : No aplica

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Regulaciones nacionales : Decreto N° 43 del 2015 del Ministerio de Salud
 Decreto N° 148 del 2003 del Ministerio de Salud
 Decreto N° 594 de 1999 del Ministerio de Salud
 Decreto N° 298 de 1994 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones
 Resolución Exenta N° 1557 del 2014 del Servicio Agrícola y Ganadero
 Resolución Exenta N° 2195 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero
 Resolución Exenta N° 2196 del 2000 del Servicio Agrícola y Ganadero

Regulaciones internacionales : UNRTDG, IMDG, IATA, OACI, GHS Rev. 9

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

Control de cambios : Cambió completamente para adecuarse a los requisitos de NCh2245:2021. Se modifica clasificación SGA principalmente con la incorporación de los peligros ambientales y clasificación de transporte, cambiando de clase 6 a clase 9. Se actualizan valores de ecotoxicidad en sección 12.

Abreviaturas y acrónimos : DS 298: Decreto N° 298 de 1994 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

DS 594: Decreto N° 594 de 1999 del Ministerio de Salud.
EC50, en inglés: Concentración efectiva 50.
GHS, en inglés: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.
IATA, en inglés: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.
IBC Code, en inglés: Código Internacional de Productos Químicos a Granel
IMDG, en inglés: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
LC50, en inglés: Concentración letal 50.
LD50, en inglés: Dosis letal 50.
LPP: Límite permisible ponderado.
LPT: Límite permisible temporal.
LPA: Límite permisible absoluto.
MARPOL 73/78, en inglés: Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques.
N.E.P.: No especificado en otra parte.
NOEC, en inglés: Concentración de efecto no observado.
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.
UNRTDG, en inglés: Recomendaciones sobre el Transporte de Mercancías Peligrosas.

Referencias : HDS MCPA DMA 750G /L AI. V5.0. 01/09/2019. Nufarm UK Ltd.
HDS MCPA 750 SL. V02. Mayo 2021. Sumitomo Chemical Chile S.A.
Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA),
<http://echa.europa.eu>

Métodos de evaluación de clasificación : No hay información disponible.

Indicaciones de peligro referenciadas : H302 Nocivo en caso de ingestión
H312 Nocivo en contacto con la piel
H332 Nocivo si se inhala
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos

Fecha de creación : No hay información disponible

Fecha de revisión actual : 11/05/2023

Fecha de próxima revisión : Mayo 2026

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero : 3091

Límite de responsabilidad del proveedor:

En este acto se deja constancia que la información vertida en el presente documento es oportuna y transparente, conforme a los requerimientos de las normas nacionales e internacionales, a su vez, se establece que el uso inapropiado de este producto, kit o sustancia, podría generar daños en las personas, propiedad privada y/o medio ambiente. Se aconseja, leer detenidamente el presente documento y contactar a un experto para que lo oriente en caso de requerir asistencia

Esta Hoja de Seguridad provee los datos que se consideran precisos y la información actualmente disponible para nosotros. Sin embargo, no hay garantía o garantía de ningún tipo, expresa o implícita, con respecto a la información contenida en el presente documento. Considerando que el uso de esta información y del producto están fuera del control del proveedor, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro del producto es obligación del usuario. Asegurarse que toda persona que va a manipular este producto químico esté correctamente capacitada.